

Revista del Ministerio Coordinador de Patrimonio

nuestro

PATRIMONIO



ISSN 1390-5791 No.22 Junio 2011 50.000 ejemplares

Montesinos,
60 años cantando

*El Septenario de Cuenca,
entre lo sagrado y lo profano*

*Negociaciones de
cambio climático*

*Distribución
Gratuita*

Somos la suma de todos los Patrimonios



El patrimonio es cobijo y soporte de la dignidad y la identidad de todas y de todos.

El patrimonio es un espejo, un andamiaje que le da soporte, material y espiritual, a nuestro proyecto de fundar una sociedad humana, soberana, sustentable e incluyente.

El patrimonio es el pan y la sal de cada día; el alimento que nos permite nutrir nuestro sentido de pertenencia dentro del ejercicio de la diversidad y la interculturalidad. Además, es sustento del desarrollo social y económico del país y un elemento que fortalece las identidades ciudadanas con sus entornos ambientales y culturales.

Es lo que somos y lo que tenemos.

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



@MinPatrimonioEC

Síguenos en twitter y búscanos en facebook

www.ministeriopatrimonio.gob.ec



trama

ecuador infinito

Descubriendo el Ecuador | Discovering Ecuador



Lo mejor del patrimonio del Ecuador encuentralo en



Descúbrela / Discover

Encuéntrela en las principales librerías del país
y toda la colección en:

www.ecuadorinfinito.com



www.facebook.com/ecuador.infinito



@ecuadorinfinito

www.trama.ec

editor@trama.ec

trama®

Eco. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República

Dra. María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Consejo Sectorial de Política de Patrimonio

Unidad de Comunicación del Ministerio
 Coordinador de Patrimonio:

Pablo Salgado J.
Asesor

Carmen Guerrero P.
Directora

Gabriela Santacruz M.
Coordinadora

Vanesa Acuña M.
 Dennis Torres P.
 María Augusta Tobar M.
 Karina Palomino G.
Periodistas

Foto Portada:
 Buitre Real-Cóndor
 Francisco Caizapanta

Nuestro Patrimonio
 Revista del Ministerio Coordinador
 de Patrimonio
 Vigésima segunda Edición
 Quito, junio de 2011
 50 000 ejemplares
 Circulación gratuita

**Esta publicación se realiza con el apoyo
 del Plan S.O.S Patrimonio del Ministerio
 Coordinador de Patrimonio.**

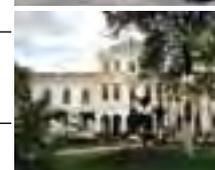
www.ministeriopatrimonio.gob.ec
Dirección: Alpallana E7-50 y Whymper
 Edif. María Victoria III. Telf.: 02 2557 933

Diseño y Diagramación:
 Vittese Identidad Visual

Quito, Ecuador, 2011

Responsable de Contenido:
 Ministerio Coordinador de Patrimonio
Fotografías: Consejo Sectorial de Patrimonio
Ventas: Margarita Díaz
Edición, Prerensa e impresión:
 Grupo EL COMERCIO C.A.
Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado
 Telf.: 267 2735 Fax: 267 4923

6	El Chazo Montesinos: Más de 60 años cantando pasillos.
8	Bioconocimiento , mucho por conocer aún.
11	Una Casona con 100 años de historia.
14	Avanzan las negociaciones del Cambio Climático .
16	Patrimonio de Ibarra , una joya por conocer.
18	El Septenario de Cuenca , entre lo sagrado y lo profano.
20	Inti Raymi , celebración astro cósmico de integración y sanación comunitario.
22	Construyendo un Estado plural .
24	Máchica , un patrimonio con memoria popular.
26	El Cristo que reveló su historia en un compartimiento secreto.
28	Conozcamos nuestro Patrimonio, Medardo Ángel Silva .
30	INPC emprende Plan de Acción para Ingapirca .
32	Marca Comercial Tren Ecuador , reafirma el servicio turístico del ferrocarril.
34	Publicaciones





el Ecuador camina hacia un nuevo concepto y filosofía de vida. Ecuador asume el proceso de la Revolución Ciudadana como una gran oportunidad para construir un país, en el cual la relación del hombre con su entorno natural y cultural sea armónico.

Precisamente, el Plan Nacional del Buen Vivir nos plantea la necesidad imperiosa de caminar hacia una sociedad del biocnocimiento; hacia una transición de una economía basada en la explotación de los recursos no renovables a una basada en el uso apropiado de la biodiversidad. Una sociedad que conozca su biodiversidad para que la pueda utilizar sin destruirla.

Una sociedad que logre dar valor agregado a los recursos naturales a través de la biotecnología, la nanotecnología, el manejo de la diversidad genética. Terminar con aquella vieja premisa de considerar a los patrimonios como “museos”, depósitos o meros muestrarios, sin posibilidades de generar recursos importantes para el país en el corto plazo. Lo que queremos es que los patrimonios, el cultural pero

especialmente el natural, se conviertan en la alternativa económica del futuro. El país debe ser una potencia en bioconocimiento; ese debe ser nuestro destino y hacia allá debemos caminar juntos.

Las consecuencias del cambio climático son devastadoras, como lo demuestran los numerosos eventos, sequías, inundaciones, etc., que se suceden en distintos puntos de la tierra; es vital para el presente y futuro de la humanidad adoptar acciones inmediatas que contribuyan a mitigar esas consecuencias. Por ello, este es uno de los temas centrales de esta edición.

La riqueza patrimonial del Ecuador es enorme y diversa, dos ejemplos son la “máchica” que aún se produce en varias provincias de la sierra centro y la celebración del Inti Raymi, fiesta ancestral en honor al Sol. El perfil de un “chazo” lojano, un acercamiento a Ibarra, la capital de Imbabura y sus joyas patrimoniales, y, como siempre, un recorrido didáctico a través de nuestra herencia cultural e informaciones del sector conforman este número de Nuestro Patrimonio.

Como siempre, ¡bienvenidos!

María Fernanda Espinosa
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO

— Cartas de Nuestros Lectores —

Estimados amigos,

Agradezco que presten atención a los municipios pequeños como el de Tulcán que se esfuerza por mantener nuestro pa-

trimonio. Deseo participar en su revista exponiendo proyectos nuevos como “La Ruta del Recuerdo”, que involucra nuestro cementerio, parque Ayora, la Casa Burgos y la Casa de la Cultura. Saludos cordiales,

Ramiro Narváez
Coord. Unidad de Patrimonio Cultural
GAD Municipio de Tulcán

Comentarios y sugerencias: cguerrero@ministeriopatrimonio.gob.ec

El Chazo Montesinos:

Más de 60 años cantando pasillos

Maritza Beatriz Morquecho, periodista

Su público los apodó “Chazos” después de una presentación.

Son las 08:00 horas y en una radio de Loja, un locutor anuncia a viva a voz la canción: “Lo que son tus ojos del Dúo de Los Hermanos Montesinos”... A muchas cuadras de ahí, Juan Antonio Montesinos, del grupo de los Hermanos Montesinos, escucha del locutor la melodía que interpretó por muchas décadas y que a pesar del tiempo sus habitantes siguen cantando.

La agrupación de Los Hermanos Montesinos, más conocidos como “Los Chazos Montesinos”, estuvo conformado inicialmente por cuatro hermanos: Rosario, Bertha, Bolívar y Juan; sin embargo, fueron los dos últimos quienes dieron vida al dúo y desde su aparición, allá por los años de 1940, acompañaron con sus pasillos a la cotidianidad de la vida en comunidad, en las serenatas de los barrios, las presentaciones en los teatros y después con sus canciones traspasando fronteras.

Don Juan, de 75 años, siente mucha nostalgia al recordar esos tiempos y a su hermano Bolívar, con quien tuvo mucha afinidad y cariño; lamentablemente falleció en el 2000, producto de una grave enfermedad.

Con mucha expresividad cuenta que el amor a la música lo heredaron de sus padres, quienes desde pequeños inculcaron esta vocación. Su primer escenario fue la escuela de Los Hermanos Cristianos. En un concurso se evidenció su talento. Años más tarde, el dúo de Los Chazos Montesinos, estaba con los amigos en serenatas, en fiestas populares, en celebraciones familiares y poco después, con sus pasillos, conquistó las radios AM, dándose a conocer fuera de Loja. “Nos presentamos

en todo el país así como en Colombia y el Perú. Recibimos muchos reconocimientos nacionales e internacionales y cantamos a Otto Arosemena”, comenta Juan.

Grabaron tres discos e innumerables cassetes con Eustaquio y la Casa del Sonido. Formaron la primera orquesta musical de Loja llamada Zamora Fox. Compartieron con grandes de la música, como los Hermanos Miño Naranjo y fueron ganadores del premio nacional El Huáscar de Oro. Por su trayectoria, el pueblo lojano les hizo un reconocimiento público en el Teatro Bolívar. En el show, su hermano Bolívar, quien estaba enfermo interpretó junto a Juan el pasillo “Beso de despedida”, diciendo adiós a años de música popular, este tema se convirtió en el favorito de los lojanos que migraron de su tierra en busca de otras oportunidades.

En esta conversación, recuerda también a su amada esposa, Raquel Villacís Carrión, quien falleció y aún llora su ausencia. Con una sonrisa en su rostro nos confiesa que no le fue fácil conquistar a su esposa, pero al final luego de muchos serenos, se casaron y formaron un matrimonio muy feliz. “Tuvimos cuatro hijos: Raquel, Pablo, Fernando y Juan. Yo siempre viví enamorado de Raquel. El color verde de su mirada me hizo que le componga la canción ‘Lo que son tus ojos’”.

Uno de los legados que Los Hermanos Montesinos dejan a Loja y al país es su música. Motivando a las actuales generaciones de artistas a seguir adelante. “Cultiven y fomenten la música nacional, es nuestra esencia y cuando uno ama su tierra puede dar todo sin pedir nada a cambio”, nos dice Don Juan Montesinos.



*Montesinos
confiesa
que la música
es su mayor
afición.*

Esta guitarra lo acompañó desde el año 90 en su vida artística, con ella le dedicó muchas melodías a su esposa.



Bioconocimi

Entre el 17 y el 19 de mayo se llevó a cabo el seminario Aprovechamiento económico del bioconocimiento, los recursos genéticos, las especies y las funciones ecosistémicas en el Ecuador, organizado entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio, la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, la Escuela Legislativa de la Asamblea Nacional y el Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN.

El evento inaugurado por el Presidente de la Asamblea Nacional, Arq. Fernando Cordero y las principales autoridades de las instituciones organizadoras tuvo un éxito sin precedentes en su convocatoria. Se presentaron 27 ponentes (tres de ellos de otros países) que hablaron sobre estudios y proyectos de aprovechamiento de la

biodiversidad con potencial para contribuir significativamente a la economía nacional y a la concreción de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

De las presentaciones, las mismas que serán sistematizadas en unas memorias, se pueden colegir algunos aspectos fundamentales.

En primer lugar, la decisión política para construir un nuevo modelo de desarrollo basado en la biodiversidad es fundamental para lograr esta transición a la sociedad del bioconocimiento. El Gobierno Nacional ha dado muestras claras de su voluntad política al incluir en el plan de desarrollo esta meta. La Iniciativa Yasuní - ITT es un claro ejemplo de la posibilidad de empezar a pensar en una economía postpetrolera,

cada vez menos dependiente de los recursos naturales no renovables.

Es necesario revisar nuestro marco legal para que existan las herramientas que permitan el uso no destructivo de la biodiversidad. Nuestra Constitución garantiza y reconoce que la naturaleza tiene derechos y eso implica alinear los códigos, leyes y reglamentos a este nuevo escenario legal y jurídico.

Pese a las dificultades legales, económicas y de mercados, el seminario mostró la gran cantidad de iniciativas en marcha en el país para darle valor agregado a los recursos de nuestra biodiversidad. Se demostró que hay tres premisas fundamentales para promover el bioconocimiento: solo si conservamos nuestra biodiversidad podremos



ento: *mucho por conocer aún*

Tarsicio Granizo, biólogo

utilizarla de manera sostenible. Solo utilizándola de manera sostenible y dándole valor (¡no precio!) la podremos conservar. Y solo conociéndola la podremos utilizar. Precisamente conocer nuestra biodiversidad, de la que según el Dr. Felipe Campos, ponente del Seminario, conocemos menos del 5%, debe ser una prioridad del Estado.

Entendimos, asimismo, que las potencialidades de la biodiversidad son inmensas. Se presentaron interesantes estudios de caso sobre el aprovechamiento económico del uso de plantas y animales, al fin y al cabo vivimos en uno de los países más biodiversos del planeta. Sin embargo, hay que reconocer que esta biodiversidad debe ser muy bien estudiada y entendida para que su utilización no se convierta en su amenaza.

Aprendimos que el bioconocimiento no puede restringirse a especies sino que es necesario pensar en el uso de los otros dos niveles de la biodiversidad: ecosistemas y genes, estos últimos de extraordinaria importancia en la agricultura y por tanto, para la seguridad alimentaria del país, tal como lo expusieron varias ponencias preparadas por científicos del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIAP.

Con el Seminario entendimos también que no existe un solo conocimiento sino muchos. La ciencia en general, si bien se basan en principios universales de ensayo y error, utilizan varios caminos para dar respuestas a las preguntas que se hace el ser humano. Al ser un país intercultural, el reconocimiento de los saberes ance-

trales y modernos y el diálogo horizontal entre estos será fundamental en la elaboración de una agenda nacional de bioconocimiento.

El Seminario es el primer paso en la construcción de esta agenda y ojalá de una estrategia nacional de bioconocimiento que deberá ser preparada en un ejercicio colectivo y lograr que el Patrimonio Natural como bien público, permita un crecimiento económicamente viable, socialmente responsable y ecológicamente sostenible en el Ecuador. La sociedad del Buen Vivir solo será posible si, como lo mencionó el Dr. Francisco Gangotena, ponente del Seminario, se logra una alianza firme entre el ser humano y la naturaleza. Una alianza que ojalá no esté muy lejos de concretarse.



nuestro PATRIMONIO al aire

Todos los sábados, de 9h00 a 10h00,
descubre la riqueza de
nuestra diversidad patrimonial.

Radio Pública: 100.9 FM Quito
105.3 FM Guayaquil
88.9 FM Cuenca
88.5 FM Manta y Portoviejo
88.7 FM Macas

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Fotografías: S.O.S. Patrimonio.



Edificación patrimonial de la Salle, Ambato

Una casona con 100 años de historia

Hno. Cristian Gaibor Barragán, director de la escuela Juan Bautista, La Salle

Son más de 100 años de historia de la vieja casona del saber; el edificio escolar data del año 1901; se ubica en el Centro Histórico de la ciudad de Ambato.

Cuando la historia se demora mucho en ser contada, los hechos parecen lejanos; el pasado ya no existe y nos vemos en la obligación de reinventarlo, revivirlo y reconstruirlo.

No me dirijo con la autoridad de la erudición, sino como un hermano de las Escuelas Cristianas que por tradición heredada, he ido escuchando, dialogando, leyendo y aprendiendo de mis 'antepasados' lo que fue y lo que significa aún en el presente la riqueza de este bien para los ambateños.

Son más de 100 años de historia de la vieja casona del saber; el edificio escolar data del año 1901; se ubica en el Centro Histórico de la ciudad de Ambato; es una construcción mixta de barro, ladrillo, piedra pishilata, madera, carrizo, esteras, etc.

Es esta la escuela añeja de las calles Cuenca y Mera, la misma que ha sido testigo silencioso de tantas generaciones de niños y jóvenes que se formaron en estas instalaciones. El presbítero Juan Bautista Palacios, uno de los videntes del milagro de la Dolorosa del Colegio en 1906, es el

Gracias al Convenio de Cooperación entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la Municipalidad de Ambato y el Consejo Gubernativo de los HH.EE.CC., el sueño empieza.

iniciador de esta obra en beneficio de la educación ambateña.

El 21 de septiembre de 1946 cuando los Hermanos de La Salle, en su segunda fundación, llegan a Ambato, bajo pedido del propio sacerdote que, con generoso desprendimiento ofreció el inmueble y su dirección a la Comunidad Lasallista.

En 1948, el Hno. Jorge Cano recibe el Rectorado del Pensionado Mera; uno de sus primeros pasos en calidad de Rector fue abrir la sección gratuita; en el primer año funcionó el primer grado gratuito adjunto al primer grado del pensionado, poco a poco la sección gratuita fue separándose del pensionado, hasta que pasó a funcionar en la Villa Bélgica hasta 1967; por motivos económicos arrendó un local nuevo y adecuado en el popular Barrio Obrero y la escuela adquiere el nombre de JUAN BAUTISTA PALACIOS "LA SALLE", en honor y agradecimiento al sacerdote que mediante testamento donó a los hermanos la obra.

La escuela, con su nuevo nombre, fue aprobada y legalizada el 21 de marzo de 1968; desde 1987 hasta la actualidad nos encontramos en el antiguo edificio del pensionado, aprovechando que lo habían desocupado para trasladarse a su nuevo local en Huachi Chico.

Es a través del Plan de Protección y Recuperación de Patrimonio Cultural que se inician los estudios. Gracias al Convenio de Cooperación entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la Municipalidad de Ambato y el Consejo Gubernativo de los HH.EE.CC., el sueño empieza.



Patio interior de la edificación

S.O.S. Patrimonio intervendrá en la edificación

Con una inversión aproximada de USD 500 mil, S.O.S. Patrimonio realizará obras de restauración y puesta en valor de la edificación de la Escuela "La Salle".

El trabajo se realizará por fases, la primera comprende la elaboración de un estudio sobre el estado actual del bien inmueble, lo que permitirá realizar las propuestas de intervención. En una segunda fase se realizará la consolidación de muros e impermeabilización

de cubiertas, paralelamente se elaborarán las propuestas de uso mediante las cuales se garantizarán medidas de confortabilidad y estabilidad del edificio.

El objetivo primordial es devolver a este importante bien las condiciones que permitan a la comunidad educativa aplicar el programa pedagógico acorde a lo que establece la Constitución. Se espera que la obra esté lista en un año.



S.O.S.
PATRIMONIO

Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador



Juntos
salvemos
nuestros
patrimonios

- Seguridad a los bienes
- Conservación y uso social del patrimonio
- Apoyo a la construcción del Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales
- Formación y capacitación en temas del patrimonio
- Difusión y concienciación patrimonial

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Avanzan las negociaciones del

cam

Helga Serrano, comunicadora social

El problema de fondo –que poco se discute en el ámbito internacional- es la urgencia del cambio de patrones de producción y consumo en los países desarrollados.

dos ejes que guían las negociaciones de cambio climático para Ecuador se encuentran en la Constitución de 2008: el buen vivir, como alternativa al desarrollo, y el respeto a los derechos de la naturaleza. Sobre esta base, el equipo de negociación del cambio climático participó en la primera sesión de negociaciones, después de Cancún, realizada en Bangkok del 3 al 8 de abril de 2011, en la cual se acordó la agenda de trabajo para el año hasta llegar a la 17ª Conferencia de las Partes en Durban, Sudáfrica.

En la agenda se abordan todos los componentes del Plan de Acción de Bali, así como la implementación de los resultados de Cancún. Para Ecuador, hay algunos temas prioritarios, siendo el fundamental el segundo período de compromisos del Protocolo de Kioto, que es el objetivo central de estas negociaciones. Los 132 países agrupados en el G-77+China han afirmado que el segundo período de compromisos se debe establecer con niveles de reducción acordes a lo que nos exige la ciencia y deben ser obligatorios para todos los países desarrollados, incluidos en el denominado Anexo I. A pesar de esto, países como Japón, Australia y Canadá



han manifestado que no entrarían en un segundo período.

Un segundo tema que está en debate es la conformación del Fondo Verde, que contaría con USD 100 mil millones anuales para la mitigación y adaptación al cambio climático de los países en desarrollo. El G-77 y China han considerado que este monto es insuficiente y que se requiere al menos USD 600 mil millones anuales. Según la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático, estos fondos deben ser proporcionados por los países desarrollados, bajo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, que implica que quienes contaminan deben pagar. Sin embargo, la voluntad de los países desarrollados es seriamente cuestionada, porque incluso están indicando que no se alcanzará la meta de los USD 100 millones.

Adicionalmente, Ecuador mantuvo una posición clara con respecto a la integración y manejo del Fondo Verde, que debía incluir a la banca multilateral, y no al Banco Mundial. No obstante, el Banco Mundial actuará de fideicomisario por un período de 3 años, y será necesario evitar una permanencia mayor.

Un tercer tema importante que Ecuador ha incorporado en las negociaciones es el tema del agua, como derecho humano fundamental e irrenunciable. Se trabajará para que se reconozca explícitamente el rol que cumple el patrimonio hídrico y la relación con el cambio climático.

Un cuarto tema es el de emisiones netas evitadas que pretende disminuir la realización de actividades altamente contaminantes y ser compensados por las emisiones que se impedirían.

Finalmente, cabe recordar que el problema de fondo –que poco se discute en el ámbito internacional- es la urgencia del cambio de patrones de producción y consumo en los países desarrollados. Sin ese cambio, que está ligado al sistema capitalista, será muy difícil cualquier medida para evitar mayores impactos causados por el cambio climático. Los países del norte, principales contribuyentes al deterioro del planeta, tienen una gran responsabilidad que no está siendo asumida.

Ecuador se guía en el buen vivir, como alternativa al desarrollo, y los derechos de la naturaleza, en las negociaciones internacionales.

bio climático

Fotografía: IPS Noticias, Beni



Las inundaciones provocan el desplazamiento de familias enteras.

Patrimonio de Ibarra:

una joya por conocer

Movimiento Ciudadano de Ibarra

ios, caserita, ovos!, pregonan cimbreadas nativas del Chota, ofreciendo los frutos de su tierra, parte de la muy diversa oferta que se evidencia en el mercado Amazonas junto al Obelisco. Las culturas y los productos de la prodigiosa provincia de Imbabura se aglutinan en Ibarra, la ciudad más multicultural del Ecuador, en la que conviven siete culturas, en la que se saborean siempre frescos los productos de los cálidos valles y las altas montañas en medio de un permanente intercambio cultural en dos idiomas. Aquí se comparten, en medio de las compras, las recetas para preparar los tamales, las humitas y más platos típicos que no faltan en nuestra diaria comida y que nos conectan a los ibarreños con nuestra identidad, nuestro sabor.

Esa identidad, ese sabor, son parte de los valores intangibles que nos dan felicidad

aunque generalmente no los valoramos hasta que los perdemos.

Por ello, la importancia de la gestión del Ministerio Coordinador de Patrimonio que lucha contra esa falta de percepción de los ecuatorianos que poco a poco vamos perdiendo nuestro patrimonio porque no lo valoramos a tiempo. Gestión que se enmarca en las políticas del Buen Vivir, que ayuda a visualizar propuestas integrales para afianzar nuestro patrimonio y reconocernos en nuestra diversidad, como una respuesta ante la globalización que tiende a perder nuestra personalidad y empobrecer nuestras vidas.

Ibarra tiene tras de sí una hermosa historia que engloba hazañas de los pueblos caranquis, del pueblo mestizo, del pueblo afro. Además, reúne envidiables características culturales, artesanales, gastronó-

micas, paisajísticas y arquitectónicas que nos hacen soñar en un futuro brillante con el patrimonio de Ibarra como la principal fuente de empoderamiento y orgullo para quienes habitamos esta bella ciudad.

En medio de tanta abundancia patrimonial, Ibarra cuenta con un gran salón de recibo, el Centro Histórico, espacio de 9 x 9 cuadras con que fue fundada la ciudad por dos veces: en su fundación de 1606 y en el Retorno de sus habitantes en 1872, luego del terremoto que la destruyera en 1868.

Hace pocos meses visitó el Ecuador, con motivo de un evento internacional, la argentina experta en patrimonio María Rebeca Medina. Amigos ibarreños la invitaron a participar del Inti Raymi, ocasión en la que conoció la ciudad e hizo un comentario más que halagador de nuestro Centro Histórico y sus potencialidades.

Las culturas y los productos de la prodigiosa provincia de Imbabura se aglutinan en Ibarra, la ciudad más multicultural del Ecuador, en la que conviven siete culturas.

De su análisis, que gentilmente lo dirigió al Alcalde de la Ciudad, extraemos algunos de sus textos:

“... me permito destacarle dos particularidades del patrimonio urbano arquitectónico de Ibarra:

- *La homogeneidad que conserva el tejido urbano del Centro Histórico.*

- *La diversidad de la tipología vivienda en la ciudad y su zona suburbana.*

Respecto al primer ítem, los 262 años de urbanismo hispanoamericano de la villa son claramente legibles, a pesar del sismo de 1868 que obliga a su reconstrucción... La reconstrucción implica, en este caso, un ejercicio consciente de la memoria, que llevó a aquellos y a estos pobladores de Ibarra a conservar ciertos ritos y costumbres que en otros territorios se han perdido”.

El análisis de la arquitecta Medina sobre el valor de la homogeneidad que se conserva en la mayor parte del Centro Histórico se complementa con el segundo ítem: la tipología de las viviendas que se encuentran a lo largo del cantón Ibarra, que las clasifica en seis tipos: viviendas de patio que sobrevivieron al terremoto y que se identifican por sus detalles de cubierta y teja; viviendas historicistas de fines del siglo XIX; viviendas de barrios como El Alpargate, de tipo espacial compacto pero con proporciones y materiales tradicionales; viviendas suburbanas realizadas con galería hacia la calle; viviendas rurales que se agrupan en el perfil del territorio; y las haciendas rurales.

“Esta diversidad en un reducido espacio territorial, hace de San Miguel de Ibarra un sitio privilegiado para la investigación, rehabilitación y gestión de este tipo de patrimonio doméstico, pocas veces valorizado en su justa medida”.

Esta valorización hecha por una extranjera no puede caer en saco roto. Quienes vivimos en Ibarra estamos tan acostumbrados a la placidez del entorno natural y construido, que no hemos percibido la armonía que se ha conservado a pesar de los continuos atentados que ha sufrido nuestro patrimonio a cuenta del desconocimiento generalizado de la Ley de Patrimonio y de las ordenanzas del Centro Histórico.

La puesta en valor del patrimonio construido de Ibarra no puede esperar más. El Ministerio Coordinador de Patrimonio ha tomado en cuenta a Ibarra en la etapa inicial del proyecto ‘Ciudades patrimoniales’. Para tener un total éxito, este proyecto de rescate deberá contar con la acción de la municipalidad y de los habitantes de Ibarra. El estado lamentable de algunas propiedades que sufren deterioro (que en

algunos casos parece comprensible y en otros parece provocado) lleva a pensar en urgentes medidas de protección para detener dicho deterioro. Medidas económicas como cubrir las cubiertas en mal estado con grandes plásticos no deberían ser mal vistas y, al contrario, miradas como un gesto positivo de querer emprender en soluciones. De igual manera, el detener permisos de construcción y/o derrocamientos que atentan contra el entorno, deberá ser también de las primeras acciones a tomar.

El involucramiento de ciudadanas y ciudadanos con una verdadera participación en conocer, valorar y proteger nuestro patrimonio será fundamental para ayudar a instituciones y autoridades a cumplir con la Ley de Patrimonio y llevar a Ibarra a un digno reconocimiento local, nacional e internacional.



Fotografía: Archivo Ciudades Patrimoniales, MCP

Vendedora de arropo y nogadas, dulces ibarrieños

— Reportaje —



Castillo del Septenario

El Septenario de Cuenca, entre lo sagrado y lo profano

El Corpus Christi, manifestación llena de tradición, aromas y colorido que durante siete días impregnan la ciudad, mezclando lo sagrado y lo profano.

Santiago Ordóñez Carpio, antropólogo e historiador

En Cuenca, entre los meses de mayo y junio de cada año, se celebra una de las festividades móviles más arraigadas de su calendario litúrgico: el *Corpus Christi*, manifestación llena de tradición, aromas y colorido que durante siete días impregnan la ciudad.

Esta celebración, antigua como la ciudad, mezcla de manera particular lo sagrado y lo profano adquiriendo particulares formas de manifestarse a través de la religiosidad popular, recibiendo el sugestivo nombre de Septenario, alusivo a los siete días en que se desarrolla.

Su institucionalización podemos encontrarla en tiempos coloniales, habiéndose convertido en la principal festividad de la ciudad. Así, en base a información proporcionada por las Actas de Cabildo de la naciente ciudad, se conoce que para 1577, el Cabildo ordena que los vecinos decoren las fachadas de las viviendas, construyan altares en las esquinas, y adacenten (-con ayuda indígena-) las calles por las que recorrería la procesión del *Corpus*, indicándose además (-para evitar disputas-), cual de los gremios debía ir más cercano a las andas del Santísimo Sacramento, ordenándose que primero vayan los sastres, seguidos de los cerrajeros, los herreros y los zapateros. Asimismo, el Alcalde indicaba quienes tendrían el honor de llevar las varas del estandarte del Santísimo y del palio.

El *Corpus* cuencano sumó a esta motivación netamente religiosa una contra-

parte profana, no por ello desligada de la primera, en la que se dan una serie de manifestaciones en la que se muestra la riqueza de esta expresión popular, donde cobra sentido el valor de la fiesta como momento de ruptura de la cotidianidad citadina. Para el siglo XVII el mismo Cabildo se encargaba de estos menesteres, así para 1602 se ordenó que los pulperos y tratantes organicen una “tarasca”¹.

En la actualidad, cada uno de los siete días del Septenario es apadrinado por sacerdotes de sectores representativos de la comunidad, quienes cumplen su cometido en la fiesta por un periodo marcado por “la víspera” con abundantes juegos pirotécnicos, y durante el día siguiente, -hasta las cinco de la tarde- momento en que concluye su etapa de priestazgo con un sermón, la bendición con el Santísimo y la procesión con la Custodia alrededor del parque Calderón, la plaza fundacional de la urbe, marcando el inicio de las “vísperas” del siguiente grupo de sacerdotes.

Para la primera década del siglo XX, los sacerdotes instituidos para cada uno de los días era el Ayuntamiento Civil, el Ayuntamiento Eclesiástico, las señoras, los comerciantes, los chacareros, los doctores y finalmente los caballeros.

Estos siete días de fiesta y religiosidad popular hasta hoy cubren el Centro Histórico con los acordes de bandas de pueblo, pirotecnia artesanal, castillos, cohetes o cuetes, globos de papel tras-

lúcido, olletones, ratones...), y los portales que rodean el Parque y la Catedral se visten de colores y aromas emanados de los *Corpus*, los dulces tradicionales del Septenario (relámpagos, quesitos, huevitos de faltriguera, delicados, roscas e higos enconfitados y muchos otros), degustados por centenares de personas que con su concurrencia mantienen viva esta tradición, fundiendo de manera única lo sagrado y lo profano de esta fecha, siendo la Catedral y la plaza respectivamente, los escenarios centrales de una manifestación dinámica que se ha acoplado a los nuevos tiempos, cerrando cada una de las siete noches con la quema de castillos que dibujan con luz figuras inimaginables, y con el lanzamiento de un globo blanco de tamaño descomunal, que lleva en su panza iluminada inscrita la frase “Gloria al Santísimo” cerrando el círculo que une lo sagrado con lo profano.



Venta de dulces de “Corpus”

¹ Figura de sierpe monstruosa, con una boca muy grande, que en algunas partes se saca durante la procesión del *Corpus*. Si bien no se tiene noticias de que en Cuenca se haya hecho este tipo de representación, (lo que no lo niega), el término en un sentido amplio podría entenderse como una procesión festiva.



Diabolo Uma, en la celebración del Inti Raymi

“Inti Raymi,

Angel Criollo, comunicador

Es un espacio de convivencia en donde las voces se elevan para agradecer la cosecha de los granos maduros y encender el resonar de la Pacha Mama.

El Inti Raymi (‘fiesta del Sol’) es una antigua ceremonia religiosa andina en honor al Inti, es el tiempo de la cosecha del maíz, tiempo de la celebración masiva y comunitaria a las deidades y seres del *hawapacha* (el mundo de arriba), del *ukupacha* (el mundo de abajo), del *kaypacha* (el mundo de aquí) y el *chayshukpacha* (el mundo de los ancestros). Es un espacio de convivencia en donde las voces se elevan para agradecer la cosecha de los granos maduros y encender el resonar de la *Pacha Mama*.

En el caso de Ecuador, es una de las celebraciones ancestrales más importantes de las comunidades indígenas, sobre todo, de la Sierra norteña. Empieza de manera general desde el 21 de junio

con las ceremonias ancestrales, misas cristianas y otros hechos culturales que sobrepasan toda definición que se haya dado hasta el momento.

Esta tradición milenaria se mantiene en Cayambe y Pedro Moncayo en la provincia de Pichincha; Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra en la provincia de Imbabura. También en diferentes provincias de Ecuador y países como España, Estados Unidos, Canadá y otros, viven esta fiesta tradicional que es básicamente insertada por los migrantes indígenas de las zonas donde se celebra con mayor profundidad el *Inti Raymi*.

El 22 de junio, las comunidades indígenas van a los ríos y a las cascadas sagradas a realizar un ritual de purifi-



Aruchikus, Natabuela

“celebración astro cósmico de integración y sanación comunitaria”

cación comunitario. Este ritual permite la purificación espiritual del humano, la recuperación de la energía y la revitalización de la relación con la madre naturaleza.

Por otro lado, las comunidades preparan con anterioridad varios alimentos basados en maíz como mote, *churu apy* (colada de churos) y chicha, siendo esta última, una bebida especial hecha con las mejores variedades de este grano. Los alimentos preparadas ofrecen a todos los grupos que llegan de visita de casa en casa bailando al ritmo de San Juan (música ancestral) liderados por el *aya uma* (representa el carácter mitológico, usa una máscara con dos caras y doce cuernos, las dos caras representan noche y día, y los cuernos los doce meses del año) los *aruchikus* (bailarines), músicos y otros personajes propios del baile que se han ido incorporando en cada comunidad.

El *Inti Raymi* es una época de la reunión con la familia, la comunidad, conocidos y amigos/os. Es una celebración que implica mito, leyenda, conocimiento tradicional y sincretismo. El indígena, antes, durante y después de la gran fiesta de la cosecha, pone de manifiesto los principios y valores de la convivencia con sus pares y la naturaleza como la complementariedad (dualidad-dialéctica andina: mujer-hombre, día-noche, alto-bajo, dulce-amargo, salud-enfermedad, *hanan-uku*), el *yumti*, (la regulación en los bienes de tenencia de las personas) la correspondencia o reciprocidad (forma tradicional de repartir la abundancia en el núcleo social), el *sinchay* (equilibrio entre los pueblos), la *minga* (institución social que busca entrafñar los lazos de solidaridad y de trabajo mancomunado entre las comunidades), el *yananti* (la vida como una totalidad), el *ayni* (ayuda que se presta a alguien, misma que adquiere una deuda moral con quienes le

ayudaron) y el *sumak kawsay* (principio del equilibrio y la búsqueda de bienestar entre todos los habitantes de la *allpamam*). Para muchos, es una forma de remediar las emociones psíquicas, espiritual y hasta físicamente, de esa manera mantienen la estabilidad de la salud a nivel individual y a nivel colectivo.

Esta celebración, llena de color, música y de tradiciones se enciende por varios días y en algunas comunidades por semanas donde participan hombres y mujeres de todas las edades, indígena y no-indígena.

El Inti Raymi es una celebración que implica mito, leyenda, conocimiento tradicional y sincretismo.

Educación Intercultural

Juan Pablo Bustamante,
Experto en Interculturalidad

Queremos que todos los ecuatorianos sean capaces de correr una maratón. Las reglas y normas de la carrera son iguales para todos y todas. Este es el enfoque de universalidad de derechos y obligaciones, sin embargo, muchos de los que se encuentran listos para iniciar la carrera no cuentan con zapatos adecuados. Esta es una alegoría de los que sucede en el sistema educativo ecuatoriano con respecto a la necesidad de contar con políticas universales para alcanzar las metas educativas que el Plan Nacional del Buen Vivir se ha propuesto; sin embargo, tenemos grupos de población para los cuales el desafío es más complejo y arduo.

Entre ellos se encuentran los pueblos y nacionalidades indígenas. Las políticas públicas orientadas a la educación de los pueblos y nacionalidades indígenas requieren acciones afirmativas suplementarias a las que se aplican para el común de la gente. Se requiere fortalecer el sistema de educación intercultural bilingüe, reforzar y profundizar la investigación, formación y producción de materiales educativos que expresen el currículo nacional de acuerdo a la realidad y lengua de cada uno de estos pueblos; se requiere que los educadores y educadoras bilingües tengan estímulos para emprender un reto doblemente desafiante: reducir el rezago educativo histórico; crear y recrear prácticas educativas que surjan desde las culturas y la lenguas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Esto es posible si se tejen acuerdos entre la cooperación internacional, la función pública y los pueblos y nacionalidades. Como ejemplo de ello tenemos a los proyectos EIBAMAZ y el Programa de Desarrollo y diversidad cultural impulsados por UNICEF en alianza con el sector público y los pueblos y nacionalidades Shuar, Kichwa, Achuar, Shiwiar, Sápara, Wao, Siona, Secoya, Cofán, Chachi, Epera, entre otros. El objetivo es construir una red social que acompañe y respalde a los pueblos y nacionalidades para que todos tengan la oportunidad de empezar su vida escolar ejerciendo su derecho a aprender en su lengua y cultura materna.

Construyendo un Estado

La necesidad de cambio del modelo estatal ha sido una constante lucha, la urgencia de poner a tono esa gran organización con la realidad social, ha sido la razón permanente, pero cada vez que de alguna manera damos pasos para lograr ese objetivo sentimos que nos invaden esperanzas y temores, tal vez porque aceptamos consciente o instintivamente que tenemos tantas limitaciones como potencialidades para hacer efectivas esas transformaciones.

A lo largo de nuestra historia reciente, múltiples han sido las voces levantadas alentando el cambio, sin embargo la voz que ha marcado la necesidad de cambios estructurales radicales ha sido la de las nacionalidades y pueblos indígenas, antes vista como población indígena. La razón es que de ella dependía su existencia en condiciones de dignidad. En el Estado nacional no existía cabida para las diversidades mucho menos para el reconocimiento de ellas como valores. Se había fundado sobre un imaginario de uniformidad y unicidad, un pueblo, una cultura, una lengua, una historia, en fin el paradigma del uno que excluye la pluralidad diversa.

Estas ideas, ahora, parecerían superadas. La realidad jurídica constitucional ha cambiado, y con ella el Estado parecería haberse puesto a tono con su realidad socio-cultural. Hoy, desde la norma, tenemos un Estado que además de reconocerse democrático, republicano, unitario, constitucional, se afirma como plurinacional e intercultural, es decir, se manifiesta absolutamente diverso, a tal punto que reconoce la existencia de múltiples naciones que al articularse decidida-

mente unas con otras constituyen el Estado. Naciones culturales que requieren indispensablemente generar y mantener relaciones en condiciones simétricas que permitan ahora si construir el ideario común, que remplace a las metas construidas por un solo sector de la sociedad y a lo que tradicionalmente se optó por calificar como "el interés nacional".

Las comunidades que integran pueblos, y los pueblos que se articulan en las diferentes nacionalidades, en el caso específico de los indígenas, ahora se constituyen dentro del Estado, no en gremios o corporaciones, sino en entidades colectivas, históricas distintas, que no están articuladas en función de intereses de grupo, puntuales o permanentes, a partir de una actividad o interés específico, sino en entidades poseedoras de patrimonios culturales materiales e inmateriales que determinan un tipo distinto de civilización, particularidad que le otorga la calidad de sujeto político y de derechos colectivos además de específicos, encaminados a salvaguardar su pervivencia, fortalecimiento y desarrollo, pues las diferencias al parecer han dejado de ser una debilidad para convertirse en una fortaleza, un valor, el mecanismo para lograr esa tan ansiada unidad como ecuatorianos.

Ahora la pregunta es ¿cómo estamos poniendo en práctica los cambios constitucionales, cómo se está operativizando el nuevo Estado? La verdad es que siendo una tarea tan difícil, los pasos dados seguro no son los suficientes, aunque el verdadero reto no está en el número de acciones emprendidas, sino en la firmeza, coherencia y solidez de los pasos dados.

Plural

Mercedes Lema, abogada

Saraguro

Es evidente que el primer paso, luego de la transformación formal, ha sido el cambio de discurso en las instancias de gobierno, acción que apunta a conseguir que el imaginario colectivo vaya asumiendo plenamente que vivimos un cambio trascendental. Paso importantísimo, que se ve limitado porque que no se ha logrado superar la tolerancia y respeto a los diversos, pues hay prejuicios demasiado enraizados tanto en las personas como en las instituciones, realidad que ha hecho necesario que el Estado emprenda acciones anti racistas, cuestión que sería totalmente acertada, si no existieran aún algunas incoherencias dentro del accionar y en el discurso de quienes gozan de representatividad y autoridad, pues aún se desliza en los discursos oficiales frases como 'la cultura nacional' que niegan o por lo menos desdibujan la nueva realidad, o se establecen como herramientas como el Plan Nacional del Buen Vivir, que obviamente desde su denominación evidencian que existen cuestiones no superadas aún en las más altas esferas, mucho más cuando es aquel instrumento el orientador de todo aquello que el Estado va a emprender.

Dadas así las cosas, es evidente que para lograr la construcción del nuevo Estado, es imprescindible corregir no solo el discurso, sino superar el fantasma del Estado nacional y construir un concepto común y claro de lo que realmente es el Estado Plurinacional. A partir de este ejercicio, comienza la tarea de construcción del nuevo Estado Plural, que aún es inexistente a pesar de los esfuerzos emprendidos, pues las entidades colectivas culturalmente diferenciadas, reconocidas como partes constitutivas del Estado y los sujetos colectivos de derechos, no han logrado ser reconocidos en sí mismos como sujetos políticos, quienes en ejercicio de su ciudadanía colectiva puedan ejercer derechos como los de participación, que no se limitan a la simple intervención para legitimar la validez de políticas públicas o de las acciones propuestas por el Estado, como una instancia de gobierno ajena a ellos. La participación se realiza desde sus propias formas organizativas, en la estructura misma del Estado, en su institucionalidad, de tal manera que sean parte del mismo, con posibilidades de decisión y las concomitantes responsabilidades tanto en la planificación como en la im-

plementación de todo aquello que permita conseguir los objetivos comunes, sin excluir sus propios proyectos de vida.

La consecución del nuevo Estado depende por lo menos de dos circunstancias. La primera, el rediseño íntegro de la institucionalidad que conforma el aparato del Estado para lograr una representación real de las nacionalidades y pueblos diversos en esa estructura, en espacios de gobierno y decisión, situación que no puede ser reemplazada con la legítima inclusión de profesionales indígenas en espacios técnicos, quienes acceden por sus aptitudes o méritos personales como cualquier otro ciudadano. La segunda, el fortalecimiento de las capacidades propias de las nacionalidades y pueblos, aspecto que no limita el accionar de poder público a un rol pasivo, sino que requiere de un rol totalmente proactivo con el objetivo de generar condiciones para que autónomamente, las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos o montubios puedan continuar sus procesos de reconstitución y fortalecimiento, no solamente desde la perspectiva garantista de derechos que también ha asumido, sino desde la responsabilidad ética, política, histórica y social.

Máchica, *un patrimonio con memoria popular*

Juan Francisco Rodríguez, comunicador

Hacer buena harina es obrar con bien. Tostar es preparar para el bien común. Mezclar agua, azúcar y máchica es para la familia. Y así, tan sencillamente, se cierra el círculo de las bondades de la cocina popular.

Fotografía: Archivo/El Comercio



Cultivos de cebada

En ocasiones Julio Pazos ironiza sobre “aquellas bolitas de colores”, que son los cereales modernos, y que, sin duda, transformaron a finales del siglo XX nuestros hábitos alimenticios y, simultáneamente, reemplazaron a los alimentos tradicionales nativos del Ecuador.

Luego de tres siglos de la llegada de la cebada con los españoles, la creatividad frente a la necesidad de alimentarse primó en los pueblos aborígenes, que como cuenta Plutarco Naranjo, en su libro ‘Saber Alimentarse’, la convirtieron en una variedad de alimentos que van desde el pinol hasta el “arroz” de sal o de dulce, sin dejar de lado a la tradicional mashka o máchica.

Naranjo también bromea con una copla sobre las bondades de la cebada.

*Mi vecina no es agraciada,
se parece a la cebada,
por fuera algo feona
por dentro, muy sabrosa.*

El tránsito de la palabra cebada a *mashka* es una apropiación lingüística, que luego del descubrimiento de América reveló la conquista de la lengua kichwa y puso en evidencia la necesidad de sobrevivir.

Antiguamente la *mashka* era llamada la comida de los pobres, apelativo dado por la sencillez de su producción, pues la harina de cebada molida fue un alimento fundamental en nuestra región andina, que más tarde fue desacreditada y olvidada por la irrupción de las grandes compañías de cereales.

La relación entre el humor y la buena mesa es fundamental cuando se trata de recrear las mejores recetas que la memoria puede recordar. De ahí que la aparición de nombres tan singulares para cada platillo pone de manifiesto una particular forma de vivir la cocina popular.

Un ejemplo de aquello es la máchica sucia o traposa, que es una mezcla en la paila caliente de mote denominada *químiag* en Riobamba; la mezcla con papa la llaman cebadas en Guamote y la mezcla de la máchica con la manteca del hornado es llamada *mapahuira*, platillo esencialmente salado, pero sabroso. También era común mezclar la máchica con el azúcar y leche como golosina, dando origen al *chapo*, mezcla dulzona de gran popularidad en las zonas altas de la serranía.

Un efecto claro de la cocina popular es que no existe una receta única, pues cada comunidad impone uno o varios procedimientos para formar un mismo platillo, aspecto que es visible en todo el Ecuador. Otro aspecto a destacar es el uso variado de ingredientes que resaltan el mestizaje de la cocina popular, que se justifica sencillamente, con la frase: “aquí se come lo que se tiene a la mano”.

Actualmente, el contraste entre el cereal de cartón y la máchica, el mal llamado “alimento del pobre”, ha llevado a la cebada casi al exilio de las mesas familiares, minimizando su valor nutritivo y su historia como alimento que permitió la sobrevivencia de varias poblaciones andinas.

Si bien se conoce a la cebada como el ingrediente fundamental de la cerveza, el valor de este alimento radica en la sabiduría que las poblaciones le han agregado a su alrededor.

Como bien contaba don Abraham Azogue, la vida es como la espiga del trigo, o la cebada, que cuando crece deja de mirar al cielo, para retornar su vista a la tierra, principio de todas las raíces y base de una fecunda existencia.

Argumento nada feo para reconocer la esencia y el sabor de nuestros patrimonios.

La relación entre el humor y la buena mesa es fundamental cuando se trata de recrear las mejores recetas que la memoria puede recordar. De ahí que la aparición de nombres tan singulares pone de manifiesto una particular forma de vivir la cocina popular.

El **cristo** que reveló su historia en un compartimiento secreto

Rubén Guzmán G., periodista

El Cristo, restaurado en su capilla en el cantón San José de Chimbo - Guaranda

Luego del Registro Nacional de Bienes Culturales, el INPC restauró la escultura del Cristo colonial, e inició una investigación que llegó hasta documentación del Archivo Nacional de Indias en España.

La escultura se encuentra en la capilla central del cantón San José de Chimbo, provincia de Bolívar, esta obra inicialmente se le atribuía al maestro Español Diego de Robles y Toledo, a quien se menciona en un docu-

mento como autor del Cristo, fue uno de los escultores reconocidos del siglo XVI, quien vino desde España y trabajó obras importantes como la Virgen del Quinche, la Virgen de Guapulo, la Virgen del Cisne y la Sillería del Coro de la Iglesia de Santo Domingo en la ciudad de Quito.

Este Cristo forma parte del Registro Nacional de Bienes Culturales y fue intervenido en el 2010 por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Regional 5, posteriormente fue entregado en un acto público a la comunidad el lunes 6 de diciembre del 2010, ante las principales autoridades gubernamentales, eclesiales, policiales, ciudadanos y ciudadanas de la comunidad; junto con la obra restaurada se entregaron los Estudios de Investigación e Intervención de la Escultura del Cristo, los mismos que develaron interesantes conclusiones acerca de su origen.

En 1969 el teniente político del lugar mandó a retocar la escultura, al realizarse los trabajos se encontraron en un compartimiento secreto, dos documentos

antiguos que situaban su origen en 1588, luego del Inventario Nacional de Bienes Patrimoniales, el INPC lo intervino para restaurarlo e iniciar una investigación que llegó hasta la documentación del Archivo Nacional de Indias en España.

Al Cristo y sus documentos de atribución se le realizaron estudios históricos y estructurales previo la intervención y la restauración que incluyó: fotografías con luz UV, radiografías, comparación caligráfica, comparación estilística, análisis microscópicos de documentos, análisis microscópicos de la pintura, fotografías con luz UV, entre otros.

Se logró comprobar que los componentes pictóricos eran antiguos, identificados en estratos anteriores. Se identificó la estructura interna de la escultura en donde se encontraron los documentos y se comparó el tipo de letra para determinar si se trataba de un documento antiguo.

La presencia de los documentos analizados en el laboratorio por un grafólogo los

Los estudios lo sitúan como obra de autor desconocido, pero su restauración descubrió la belleza de la figura original con detalles históricos, artísticos, de composiciones preciosistas que sorprendieron a todos.

datan como correspondientes a la época, sin embargo la información no corresponde a datos oficiales de archivos, por lo que cabe preguntarse por qué la presencia de los documentos y la atribución de la obra al Maestro Diego de Robles. ¿Cuál fue la finalidad al hacerlo? La respuesta queda en un velo de misterio.

A través de la investigación también se conoció que el actual cantón Chimbo fue una zona muy importante durante el período colonial, uno de los primeros asentamientos fundados por Sebastián de Benalcázar. Por este lugar pasaron importantes personajes de la historia desde del siglo XVI al XIX, que a la postre ha permitido reconocer y recuperar la historia de la localidad a través de su arte.

A pesar de que los estudios la situaran como obra de autor desconocido, su restauración permitió descubrir la belleza de la figura original con sus detalles históricos, artísticos, de composiciones preciosistas que sorprendieron a la ciudadanía de la parroquia, luego de verlo restaurado.

Actualmente el Cristo reposa en su capilla, sus atributos le otorgan valor patrimonial, de ahí que sea celosamente resguardado por sus habitantes, además cuenta con un moderno sistema de seguridad y alarmas implementado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio, durante el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural.

El Cristo permanece ahí para su veneración por los fieles católicos, pero también para disfrute de la ciudadanía que acuda a verlo pues es parte de la riqueza patrimonial de la parroquia, el cantón, la provincia y el país.

Fotografía: Rubén Guzmán INPC-DRZS.



Vista de la imagen restaurada.



— Conozcamos —

Medardo Ángel Silva

Escritor, poeta, músico y compositor guayaquileño, nació el 8 de junio de 1898 y murió de forma trágica el 10 de junio de 1919, es considerado el mayor representante del modernismo en la poesía ecuatoriana. Los escasos recursos económicos le obligaron a abandonar los estudios de bachillerato y a continuar su formación de manera autodidacta. Luego de dejar el colegio, publicó sus primeros poemas, ganando notoriedad en algunas pequeñas revistas literarias.

Durante los siguientes años sus obras eran publicadas por todos los diarios del Ecuador, en 1915 aún siendo muy joven fue editor del diario El Telégrafo y

logró publicar la novela 'María Jesús'. En 1918 publicó su primer y único libro de poesías, 'El árbol del bien y del mal'.

El poeta falleció a los 21 años de un tiro en la cabeza junto a la casa de su novia, por lo que se declaró que fue un suicidio; el contenido de los poemas de Silva, quien llamaba a la muerte, "la libertadora del horror de la vida, también influyeron en esta afirmación.

De sus obras, durante su vida, sólo fueron publicadas 'María Jesús' y 'El árbol del bien y del mal', las demás salieron tras su muerte: 'La máscara irónica' (ensayos), 'Trompetas de oro' (poesías), 'El alma en los labios' (poesía).

El alma en los labios Para mi amada

Cuando de nuestro amor la llama apasionada dentro de tu pecho amante contemples extinguida, ya que sólo por ti la vida me es amada, el día en que me faltes me arrancaré la vida.

Porque mi pensamiento, lleno de este cariño que en una hora feliz me hiciera esclavo tuyo, Lejos de tus pupilas es triste como un niño que se duerme soñando en tu acento de arrullo.

Para envolverte en besos quisiera ser el viento y quisiera ser todo lo que tu mano toca;

ser tu sonrisa, ser hasta tu mismo aliento, y así poder estar más cerca de tu boca.

Vivo de tu palabra, y eternamente espero llamarte mía, como quien espera un tesoro. lejos de ti comprendo lo mucho que te quiero y, besando tus cartas, ingenuamente lloro.

Perdona que no tenga palabras con que pueda decirte la inefable pasión que me devora; para expresar mi amor solamente me queda rasgarme el pecho, amada, y en tus manos de seda dejar mi palpitante corazón que te adora.



Fotografía: Ministerio del Ambiente

Patrimonio Natural

Refugio de vida silvestre **Estuario del río Esmeraldas**

Tiene una extensión de 242,58 ha y está ubicado en el noroccidente del Ecuador, en la desembocadura del río Esmeraldas.

Su clima es tropical húmedo y seco. La precipitación en el área de influencia directa de la zona protegida está en un promedio de 723 mm al año, con una época lluviosa marcada entre enero y mayo.

En la zona estuariana se encuentra tres especies de manglares: R. mangle, L.

racemosa y A. germinans, además se observa que algunos sitios han sido invadidos por el helecho conocido como ranconcha.

La fauna marina del estuario del río Esmeraldas aún conserva una significativa diversidad de especies que sirve de sustento a la economía de las comunidades que dependen de sus recursos.



¿Es parte del patrimonio la orfebrería colonial?

La orfebrería es el arte de labrar metales preciosos para producir ornamentos rituales, religiosos y personales.

Desde épocas muy remotas los metales preciosos han despertado el interés del hombre y su afán por poseerlos. En América, inmediatamente después de la conquista española, los pueblos nativos fueron saqueados y explotadas sus minas de donde se extrajeron grandes cantidades de oro y plata para ser fundidas y trasladadas a Europa. La gran riqueza existente atrajo el interés de artistas y artesanos españoles y portugueses, quienes llegaron a Quito e instalaron talleres de plateros donde se enseñaba a los aprendices indígenas y mestizos, las técnicas practicadas en Europa. La nueva producción de objetos en metales y piedras preciosas estuvo acorde a las exigencias o costumbres de la nueva sociedad hispanoamericana y de las necesidades propias de la evangelización. Las piezas de mayor demanda

fueron las solicitadas por la Iglesia para el uso en el culto religioso, seguidas de las de servicio personal o suntuario.

Platería religiosa

Con este nombre se denomina a las piezas u objetos destinados al uso en el culto católico.

Ritual

Al ser el misterio de la eucaristía, el acto más importante de la misa, fue la plata labrada la destinada a su ritualidad trabajándose para ello los llamados 'vasos sagrados' como las custodias, copones, cálices y patenas. Otros, como atriles, sacras, sagrarios y cruces, vinajeras, salvavillas, acetres, incensarios, navetas y campanillas completaron el ajuar sagrado.

¿Cómo reconocerlos?

Todas son trabajadas en plata y plata dorada. La mayoría de ellas contiene diseños relacionados con la eucaristía, como

por ejemplo el cordero pascual, un pez, una paloma, una cruz, hojas y frutos de vid. Generalmente, las custodias llevan engastes de piedras preciosas y apliques de joyas.

Decorativa

Para lograr mayor pomposidad y brillo en las iglesias, sus altares y retablos eran adornados con otros objetos de carácter decorativo, como por ejemplo mariolas, candelabros, lucernas, rejillas, frontales, jarrones y lámparas. Esculturas de santos como las de Vicente Ferrer, Tomás de Aquino, Francisco de Asís, ángeles y arcángeles fueron adornados con alas y aureolas de plata, otros con coronas cetros y palmas de martirio también de plata.

¿Cómo reconocerlos?

Su trabajo era en plata laminada y repujada. Por decoración llevan diseños de flores y follaje entre los que se intercalan pájaros o mascarones.

INPC emprende Plan de Acción para Ingapirca

Patricio Ruiz, comunicador social

Se desarrollan los estudios para la rehabilitación de las edificaciones del complejo arqueológico Ingapirca.

El Gobierno Nacional con el objetivo de conservar y precautelar uno de los monumentos arqueológicos más importantes que tiene el país encargó al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través del Decreto Ejecutivo No. 507 del 11 de octubre de 2010, la administración, manejo, cuidado, investigación, conservación, recuperación y restauración del Complejo Arqueológico y Cultural de Ingapirca y los sitios arqueológicos que se encuentran en el cantón Cañar, hasta que se implemente el sistema que administre los sitios arqueológicos por la entidad rectora de la cultura; y la construcción del Plan Integral Sustentable de Gestión.

Las primeras acciones emprendidas fueron las visitas técnicas de los funcionarios del INPC para realizar un diagnóstico del estado y funcionamiento del Sitio, que permitió definir los puntos críticos y establecer como objetivos de acción:

- Mantener la operatividad de los servicios turísticos.
- Inventario de los bienes.
- Conocer la situación financiera del CAI.
- Implementar la Unidad de Gestión.
- Construir el plan gestión que permita la operatividad.
- Sentar las bases para el Plan Integral Sustentable de Gestión.

Hasta el momento los resultados obtenidos son: la implementación de la Unidad de Gestión con personal de la provincia de Cañar, contratado dentro de los marcos normativos vigentes. La elaboración del Proyecto Plan de Gestión Integral para la conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológico Ingapirca, que prioriza la máxima protección, amortiguamiento e influencia en las tres áreas del Complejo Arqueológico.

La presentación del proyecto Conservación Curativa y Restauración de la piedra del Complejo Arqueológico Monumental Inca de Ingapirca al Fondo de los Embajadores para la Preservación Cultural en la Embajada de Estados Unidos, el mismo que ha superado en sus dos primeras fases.

En junio iniciará el proyecto Registro, Inventario y Catalogación de Bienes Ar-

queológicos del Museo y Reserva del Complejo Arqueológico de Ingapirca para su posterior declaratoria como Colección, con fondos de la Regional 6 del INPC.

Se desarrollan los estudios para la rehabilitación de las cuatro edificaciones del complejo: servicios turísticos, servicios a la comunidad y administrativo, museo y casa de los arqueólogos.

En coordinación con el Ministerio de Turismo se desarrollará el proyecto de señalización de los senderos del sitio arqueológico e Intiguatana, Intiñahui y Cara del Inca. Y con el Ministerio Coordinador de Patrimonio se iniciará la segunda fase del proyecto de intervención en el Barranco.

El Complejo Arqueológico Ingapirca recibió en el 2010 alrededor de 69 000 turistas nacionales y extranjeros con un incremento del 8% con respecto de años anteriores. El INPC continúa trabajando para la protección y recuperación de este importante patrimonio arqueológico, a través de la aplicación de líneas básicas en servicios, políticas de conservación a largo plazo, vinculación con la comunidad, planificación y desarrollo.

USD 2'600 000 para deportistas de élite

Stalin Torres, comunicador social

el plan de 'Alto Rendimiento' que impulsa el Ministerio del Deporte, beneficia a 65 atletas para su preparación, en búsqueda de alcanzar 45 cupos en las Olimpiadas de Londres 2012 y mejorar los logros deportivos de nuestro país a nivel nacional e internacional.

El Ministerio del Deporte dentro de su estrategia de Alto Rendimiento que consiste en brindar el apoyo económico de USD 2'600 000 en beneficio del deporte ecuatoriano, ha priorizado aquellas disciplinas deportivas que históricamente han brindado logros al país.

En este contexto se seleccionaron a los deportistas más destacados de cada disciplina, en una coordinación conjunta entre las organizaciones ecuatorianas del deporte, el COE (Comité Olímpico Ecuatoriano) y el Ministerio del Deporte. 65 atletas fueron escogidos mediante un análisis técnico de los entes deportivos de este Ministerio, priorizando la especialidad de ocho disciplinas en las que se ha tenido mayores logros.

Cada uno de los deportistas recibirá USD 40 000 que serán administrados por las federaciones nacionales y provinciales bajo la supervisión del Ministerio del Deporte; el dinero será destinado para la compra de implementos deportivos, contratación de entrenadores, concentraciones y viajes de preparación o certámenes clasificatorios a las Olimpiadas.

Esta inversión se convierte en un hecho histórico trascendental para el deporte a nivel administrativo, porque por primera vez se destina un aporte económico para un grupo de seleccionados tricolores que aspiran a participar en unos juegos olímpicos, lo que se conjuga con el Plan Nacional del Buen Vivir, que tiene como objetivo clasificar a 45 deportistas para los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

Ésta, junto con otras acciones que ejecuta el Ministerio del Deporte a nivel nacional, busca en un futuro mediato, incrementar el apoyo a un mayor número de deportistas, de acuerdo a sus logros, para beneficio personal y del país.



Locomotora No. 11 durante recorrido.

Marca Comercial **Tren Ecuador** reafirma el servicio turístico del ferrocarril

Mayra Prado, comunicadora

a partir de un elemento diferenciador como la Latitud 0° o el centro del mundo se construyó la marca comercial Tren Ecuador, que constituye la nueva imagen para comercializar el producto turístico que ofrece la Empresa Pública Ferrocarriles del Ecuador.

La suma de elementos clave del sistema ferroviario, como los rieles y otros conceptos identitarios, como sol andino, cultura precolombina, espiral, crecimiento infinito, desarrollo y modernidad, dieron origen a lo que hoy representa el tren de Ecuador. Se trata de su carta de presentación en esce-

narios nacionales y extranjeros, donde se busca posicionar el tren de Alfaro, construido hace 103 años y rescatado como un patrimonio, al servicio del turismo.

Esta nueva imagen se sustenta en un isotipo con colores corporativos, como el rojo y el negro, acompañado de un nombre, que sin ser extraño o rebuscado le da identidad y sustento a un ícono de la historia del Ecuador que se creyó perdido: el ferrocarril.

Tren Ecuador es la marca comercial de Ferrocarriles del Ecuador, que ofrece un servicio turístico de calidad que permite

vivir una experiencia única a visitantes nacionales y extranjeros. Los recorridos se hacen a bordo de un tren patrimonial, con una valoración histórica, con diversidad natural y cultural, en donde se privilegia el buen vivir y la amabilidad de las comunidades asentadas en las proximidades de la vía férrea.

Estas poblaciones son las mayores beneficiarias del regreso del tren y de su puesta en valor, a partir de la generación de empleo y la reactivación económica que genera su paso.

Vive y Disfruta tu Tren Ecuador

La Huella Ecológica en el Ecuador

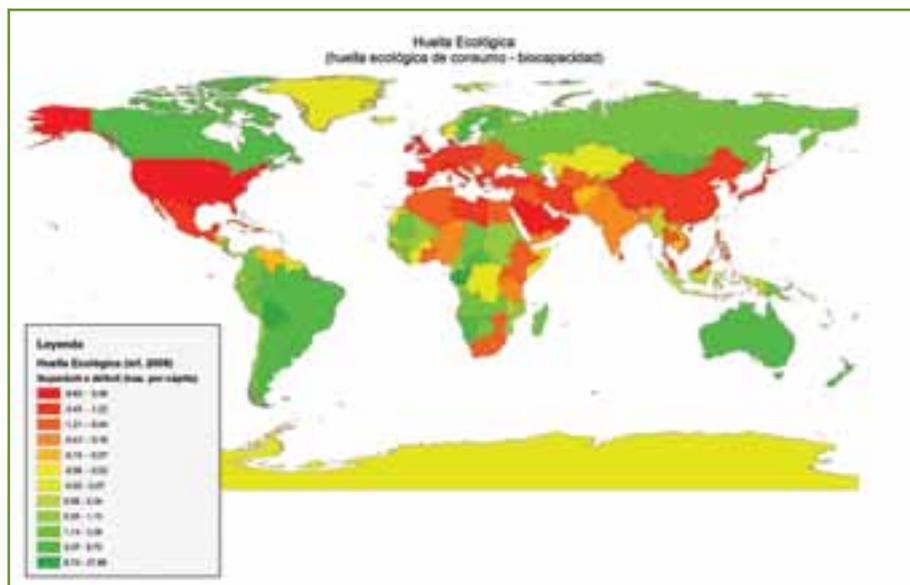
Coordinación General de Información y Análisis Territorial

En 1972, la Asamblea General de la ONU estableció el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente, como una forma para sensibilizar al mundo sobre el medioambiente y promover la atención y acción política al respecto. La preocupación por el medioambiente debe trascender la subjetividad de la percepción mediante información cuantitativa que refleje la realidad. En este sentido, uno de los indicadores ambientales más poderosos es la Huella Ecológica (HE), que mide el impacto que provocan las actividades de consumo humanas sobre el planeta.

La HE estima las áreas de tierra y agua biológicamente productivas, requeridas para producir los recursos que una persona, población o actividad económica consume y absorber los desechos que ésta genera. Por otro lado, la Biocapacidad (BC) representa las áreas de tierra y agua biológicamente productivas, disponibles para producir recursos y absorber desechos. Los valores de HE y BC, se expresan en hectáreas globales (hag), es decir, hectáreas de tierra y agua con productividad promedio mundial.

Para el 2007, la HE mundial fue de 2,7 hag per cápita (pc), mientras que la BC Global tan solo de 1,8, lo que indica un déficit ecológico de 0,9 hag pc. En otras palabras, la demanda de la población mundial sobre el planeta, superó su capacidad regenerativa.

El Gobierno Nacional considera a la Huella Ecológica como un indicador muy importante. Es así que el Plan Nacional para el Buen Vivir contempla como meta 4.3.2. "Disminuir la huella ecológica de tal manera que no sobrepase la biocapacidad al 2013". Al 2007 la HE del Ecuador se ubicó en 1,9 hag pc, mientras que su BC fue de 2,3, lo que significa, que para ese año, el país tuvo una reserva ecológica de 0,4 hag pc. Sin embargo, la tendencia de esta reserva ha sido constantemente decreciente, debido principalmente al crecimiento de la población, a la deforestación

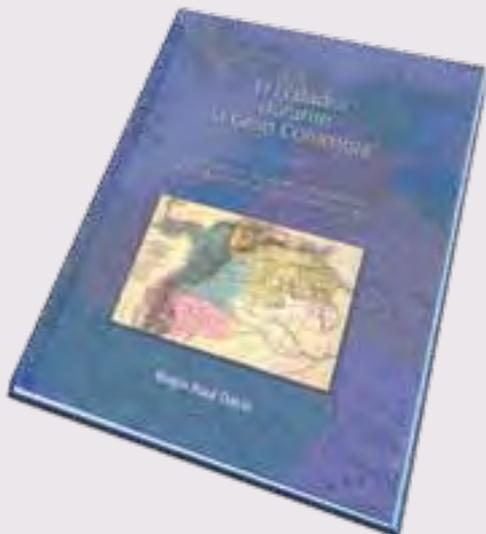


HUELLA ECOLÓGICA Y BIOCAPACIDAD AL 2007 (hectáreas globales per cápita)			
Nivel	Huella Ecológica	Biocapacidad	Déficit o reserva
Mundial	2,7	1,8	(0,9)
Países de renta alta	6,1	3,1	(3,0)
Países de renta media	2,0	1,7	(0,2)
Países de renta baja	1,2	1,1	(0,1)
América Latina y el Caribe	2,6	5,5	2,9
Ecuador	1,9	2,3	0,4

y, en los últimos años, al incremento del parque automotor.

La HE es un concepto relativamente nuevo que nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de un uso racional de los recursos naturales, que permita conservar la capacidad regenerativa del planeta.

Hoy día es posible incluso estimar la HE personal mediante calculadoras online en base a preguntas sencillas sobre los hábitos de consumo. Como un ejercicio muy enriquecedor e ilustrativo invitamos al lector a conocer su HE en el siguiente link: <http://www.footprintnetwork.org/es/index.php/GFN/page/calculators/>.



‘El Ecuador durante la Gran Colombia, (1829 – 1830)’

El Ministerio de Cultura, a través de la Subsecretaría Regional Centro-Norte, lanzó el libro ‘El Ecuador durante la Gran Colombia, (1829-1830). Regionalismo, localismo y legitimidad en el nacimiento de una República Andina’.

Se trata de una aproximación a la historia de nuestro país en el transcurso de una década, que corresponde a la de Independencia y sus primeros pasos,

como parte del sueño bolivariano de una sola república; desde la perspectiva del norteamericano Roger Paul Davis.

El libro se encuentra a la venta en los puntos de venta del Ministerio de Cultura, su costo es de USD 17,80.

Información:
Ministerio de Cultura
Colón y Juan León Mera (esquina)
Telf.: (02) 3814550

‘Cuentos de fútbol’

Quito lee, en su afán de formar lectores, ciudadanos y ciudadanas que amen la lectura, la hagan suya y crezcan como personas creativas, con motivaciones y hábitos positivos en su cotidianidad, pone al alcance del público ‘Cuentos del fútbol’, antología ecuatoriana que recoge narraciones de destacados escritores, como Demetrio Aguilera Malta, Marcelo Báez Mesa, Raúl Pérez Torres, Gabriela Paz y Miño, entre otros. En la segunda parte, ‘Los poetas del fútbol’ de autoría de Galo Mora, completa esta antología, recogiendo en una rica narración los poemas de varios autores del siglo pasado que dedicaron sus versos al fútbol.

El programa Quito lee, distribuye de manera periódica libros de literatura, que llegan de manera gratuita a diversos sectores del Distrito Metropolitano, a través de eventos festivos y artísticos; formación de clubes de lectura en distintos barrios de Quito, además de la realización de actos de promoción de los libros que publica el Programa, entre maestros y maestras de literatura de diversos colegios del Distrito Metropolitano.

Información:
Dirección de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Distribución gratuita en paradas del trolebús y en diferentes puntos en Quito.



Anaconda, cinco años



Anaconda está de aniversario. Son cinco años de continua circulación. En Ecuador (y otros países), este hecho es un gran mérito, sin duda. No es fácil mantener una publicación y más aún de alta calidad. Para esto, la buena voluntad y la tenacidad no son suficientes, es necesario también contar con talento, formación y capacidad.

La existencia de las revistas culturales es fundamental para una sociedad y una democracia. No se puede concebir una democracia real, sin la existencia de espacios de reflexión y ejercicio crítico.

Esta es una de las mayores contribuciones de Anaconda, en estos cinco años. Además, por sus páginas han desfilado un significativo número de autores y entrevistados que nos permiten visibilizar al Ecuador cultural de hoy y también formar lectores con conciencia crítica. Cada dos meses, Anaconda nos acerca a las artes visuales, a la literatura, a la música, al cine, etc. Muy bien complementada con una agradable propuesta de diseño y una excelente fotografía.

Anaconda. N. 30
Informes: buzon@revistaanaconda.com



PLAN *Vive* PATRIMONIO

Fomentar la conservación y uso social del patrimonio permitirá fortalecer la identidad y recuperar la memoria histórica de todos los ecuatorianos.

Vive Patrimonio dinamizará las economías locales, generará puestos de trabajo y garantizará el acceso y el derecho de todas y todos a la protección, preservación y disfrute de nuestros bienes patrimoniales.

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Banco
del
Estado



Mercado Central-Tulcán



Casa Parroquial de Chimborazo



Quinta Aranzazu



Teatro Lemarie-Tulcán



Ministerio Coordinador
de Patrimonio 

